



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE INGENIERIA AGRICOLA
Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción

CONVOCATORIA PARA CONTRATO DOCENTE SEGÚN ART. 470 RG-UNALM - SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I

El Departamento Académico de Ordenamiento Territorial y Construcción requiere cubrir a través de Contrato de Emergencia al amparo del Art. 470° del Reglamento General UNALM, las siguientes plazas de docentes para el semestre académico 2026-I:

01 PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO NIVEL DCB1:

Área de Especialidad: Saneamiento y medio ambiente.

Requisitos: Ingeniero ambiental o agrícola con especialidad en saneamiento y medio ambiente.

01 PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO NIVEL DCB1:

Área de Especialidad: Estructuras y construcción

Requisitos: Ingeniero Civil o Agrícola con especialidad en estructuras y geotecnia.

Requisitos mínimos para contrato Docente (DC-B):

- a) Grado académico de maestro.
- b) Un mínimo de 3 años de experiencia profesional o docente.
- c) Acredite un trabajo de investigación en repositorio institucional o un artículo científico publicado en una revista científica indexada.
- d) Presentar las constancias de buena salud física y mental (prueba psicológica), expedidas por un Centro de Salud del MINSA o ESSALUD, que lo acrediten.

Enviar CV documentado, incluyendo copia de DNI y Constancia de buena salud mental expedida por un centro de salud del MINSA o ESSALUD, al correo dot@lamolina.edu.pe

Fecha de entrega de documentos: 02 de marzo de 2026 hasta las 3:00 p.m.

Atentamente,



Mg.Sc. Rosa María Miglio Toledo
Directora
Departamento Académico de
Ordenamiento Territorial y Construcción



**CRONOGRAMA CONVOCATORIA PARA CONTRATO DOCENTE
SEGÚN ART. 470 RG-UNALM – DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CONSTRUCCIÓN**

| ITEM | ACTIVIDADES | FECHA |
|------|--|---|
| 1. | Publicación de la plaza y sus requisitos en la web institucional. | 02 de marzo de 2026 |
| 2. | Recepción del expediente del postulante vía virtual a través del correo: dot@lamolina.edu.pe | 02 de marzo de 2026 hasta las 3:00 p.m. |
| 3. | Evaluación del expediente del postulante | 03 de marzo de 2026 |
| 4. | Resultado de la evaluación del expediente | 03 de marzo de 2026 |
| 5. | Envío a la Facultad de Ingeniería Agrícola, el expediente del ganador de la plaza docente DCB1-(32 horas), proponiendo su contratación para el semestre 2026-I | 04 de marzo de 2026 |

Atentamente,



Mg.Sc. Rosa María Miglio Toledo
Directora
Departamento Académico de
Ordenamiento Territorial y Construcción